



Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2016

Sr. Presidente de la
Academia Nacional de Medicina
Dr. Manuel L. Martí

De nuestra consideración

Nos dirigimos a Ud. motivados por una serie de notas periodísticas que atribuyen a esa Academia un comunicado de prensa fijando una posición acusatoria y despectiva respecto al ejercicio de la profesión farmacéutica que, de ser cierta, nos produce asombro y nos parece desafortunada calificándola de un modo benévolo.

Nos extraña sobremanera que esa Institución tenga una opinión tan deslucida sobre la labor del farmacéutico con la comunidad y que opine livianamente de una profesión que ha aportado tanto a la salud de la sociedad.

La generalización inevitablemente conduce a la discriminación. Que alguno o algunos procedan de determinada manera en su vida no autoriza a suponer que el resto de los individuos que constituyen una etnia, o profesan un culto religioso, o una determinada creencia, o como es este caso, una misma profesión, se comporte del mismo modo. Posiciones extremas y descalificadoras como estas, han costado muy caro a nuestra sociedad.

Es por esta razón que entendemos, que lo expresado por esa Academia constituye una discriminación hacia todos los farmacéuticos argentinos y por ende un agravio.

Es sabido que ambas profesiones tienen un objetivo en común, el avance en la ciencia para lograr el bienestar de los pacientes y que el trabajo mancomunado de médicos y farmacéuticos produjo hallazgos asombrosos, que el objetivo de la presente no permite detallar.

Por lo expuesto esperamos de esa prestigiosa entidad, un desagravio.

Atentamente.



Acad. Gabriel Mato
Secretario



Acad. Manuel Limeres
Presidente